 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	056 del 2022
OBJETO	Compra de dotaciones -calzado y vestuario de calle- para los servidores públicos de la Universidad del Tolima y uniformes para el personal de vigilancia con derecho a dotación para la vigencia 2022.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial global para la contratación corresponde a la suma de TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$364.715.247) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1505 del 7 de abril del 2022.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


RELACIÓN DE PROPUESTAS		
ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
01	LOZANO Y MALDONADO LTDA	19 de abril del 2022, 13:12
02	DOTACIÓN INTEGRAL	19 de abril del 2022, 13:55

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 056 de 11 de abril del 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 3 y 4	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 14 y 15	N.A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 5 hasta 13	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 28 hasta 33	N.A
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON	LOZANO Y MALDONADO LTDA	No aplica	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	No aplica	N.A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO			
4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	LOZANO Y MALDONADO LTDA	No aplica	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	No aplica	N.A
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	LOZANO Y MALDONADO LTDA	No aplica	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	No aplica	N.A
6	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 14	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 27	N.A
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	LOZANO Y MALDONADO LTDA	No aplica	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	No aplica	N.A
8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	LOZANO Y MALDONADO LTDA	No aplica	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	No aplica	N.A
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 15	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 4	N.A
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 16 y 17	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 85 y 86	N.A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 71 y 72	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 34, 87, 88 y 89	N.A
12	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 18	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 300 hasta 304	N.A
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 17	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 52	N.A
14		LOZANO Y MALDONADO LTDA	Verificado	N.A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOTACIÓN INTEGRAL	Verificado	N.A
15	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Verificado	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Verificado	N.A
16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Verificado	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Verificado	N.A
17	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 26 hasta 56	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 98	N.A
18	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	LOZANO Y MALDONADO LTDA	Cumple Folio 73 hasta 76	N.A
		DOTACIÓN INTEGRAL	Cumple Folio 90 hasta 229	N.A


CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	LOZANO Y MALDONADO LTDA	HABILITADO
02	DOTACIÓN INTEGRAL	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 22 días del mes de abril de 2022.

(ORIGINAL FIRMADO)
PAOLA ANDREA CUBIDES B
 Directora Oficina de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B
 Contratista
 Oficina de Contratación

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	056 de 2022
OBJETO	Compra de dotaciones -calzado y vestuario de calle- para los servidores públicos de la universidad del Tolima y uniformes para el personal de vigilancia con derecho a dotación para la vigencia 2022.
PRESUPUESTO OFICIAL	Presupuesto total de la invitación: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 364.715.247).

El comité evaluador Financiero designado en el presente proceso contractual, mediante correo institucional de fecha 19 de abril de 2022, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.	19 abril 2022 a las 13:55
2	LOZANO Y MALDONADO LTDA	19 abril 2022 a las 13:12

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 056 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

Opción 1:

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..

² Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ³				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Índice de liquidez $\geq 1,2$	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
	Índice de endeudamiento $\leq 0,60$		CUMPLE	
	Capital de Trabajo igual o superior al 100%		CUMPLE	
2	Índice de liquidez $\geq 1,2$	LOZANO Y MALDONADO LTDA	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
	Índice de endeudamiento $\leq 0,60$		CUMPLE	
	Capital de Trabajo igual o superior al 100%		CUMPLE	

A tener en cuenta:


*Se adelanta esta verificación con cada uno de los proponentes que presentan propuesta. Se debe incluir todos los requisitos exigidos en la invitación de mínima, menor o mayor cuantía, conforme a la designación efectuada.

* El único requisito no subsanable es la oferta económica, y aquello que otorgue puntaje dentro de la invitación, porque se entiende como una mejora de la oferta, que pone en condiciones desiguales a los proponentes.

* En los procesos de mínima cuantía, puede subsanarse dentro del plazo que decida otorgar el comité evaluador, quien deberá dejar constancia expresa en el acta del requerimiento y del documento subsanado.

* En los procesos de menor y mayor cuantía, los proponentes deben subsanar en los plazos que se establezcan en el cronograma.

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

**El comité evaluador debe verificar el contenido de la propuesta económica, en cada ítem, y verificar si las operaciones aritméticas están bien diligenciadas, igualmente si cumple con todas las características técnicas y cantidades exigidas por la universidad.*

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO
1	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S	HABILITADO
2	LOZANO Y MALDONADO LTDA	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2022.



WILLIAM ANDRÉS VASQUEZ C.
Director Financiero

Proyectó: Laura Patiño

INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTIA No. 056 DE 2022. Compra de dotaciones - calzado y vestuario de calle- pa
y uniformes para el personal de vigilancia con derecho a dotación para la v

	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S. NIT 830.513.863-2	
ACTIVO CORRIENTE	RUP Informacion a diciembre 31 de 2019	RI
	\$ 1,202,045,236.00	
PASIVO CORRIENTE	\$ 494,088,208.00	
ACTIVO TOTAL	\$ 1,323,501,741.00	
PASIVO TOTAL	\$ 714,792,370.00	

INDICADORES	CRITERIO	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S. NIT 830.513.863-2		CALCULO
		CALCULO	CALIFICACION	
Índice de Liquidez	$\geq 1,2$	2.43	CUMPLE	1.96
Nivel de Endeudamiento	$\leq 0,60$	0.54	CUMPLE	0.39
Capital de Trabajo		\$ 707,957,028.00	CUMPLE	\$ 3,005,294,952.79

Observaciones: Realizada la evaluación lasdos propuestas cumplen.

Presupuesto total de la invitación:

Presupuesto total de la invitación: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de TRECIENTOS SESENTA Y DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 364.715.247). respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Pre


Proyectó: Laura Valentina Patiño.
Sección Contabilidad.

para los servidores públicos de la universidad del Tolima
vigencia 2022.

LOZANO Y MALDONADO LTDA NIT. 890704105-6	
UP Informacion a diciembre 31 de 2019	
	\$ 6,146,280,970.52
	\$ 3,140,986,017.73
	\$ 8,311,927,603.52
	\$ 3,224,259,357.73

LOZANO Y MALDONADO LTDA NIT. 890704105-6	
CALIFICACION	
CUMPLE	
CUMPLE	
CUMPLE	

QUINCE MIL Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS
Resolución No. 1505 del 2022.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA 056 DE 2022
OBJETO	Compra de dotaciones -calzado y vestuario de calle- para los servidores públicos de la Universidad del Tolima y uniformes para el personal de vigilancia con derecho a dotación para la vigencia 2022.
PRESUPUESTO OFICIAL	Trecientos sesenta y cuatro millones setecientos quince mil doscientos cuarenta y siete pesos m/cte (\$364.715.247)


El comité evaluador TÉCNICO designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	LOZANO & MADONADO LTDA	19 de abril de 2022 13:12
2	DOTACIÓN INTEGRAL	19 de abril de 2022 13:55

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 056 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos², esto posterior a la solicitud de subsanar, de acuerdo a las observaciones contenidas en el acta de evaluación preliminar del 20 de abril del 2022:

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..


² Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS PROPONENTES NO HABILITADOS		
N o.	REQUISITO	Dotaciones Integral S.A.S
1	Si bien el objeto del contrato es el suministro de bonos, lo que se pretende adquirir a través de este medio son elementos de dotación de vestido y calzado, en razón a ello, el contratista deberá anexar la ficha técnica o brochure del tipo y calidad del vestuario ofertado y distribuido en la empresa donde los funcionarios canjearan los bonos personalizados o tarjetas electrónicas, las especificaciones técnicas de las prendas se encuentra definidas en el anexo 9 de la invitación pública Teniendo en cuenta los elementos que componen una dotación en la Universidad del Tolima, el contratista deberá contar en su stock con mínimo las prendas que cumplan con las fichas técnicas relacionadas en el "anexo técnico".	SUBSANADO , el proponente aporta fichas técnicas de las camisas del personal administrativo para dama y caballero de acuerdo a las especificaciones contenidas en el anexo técnico.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO:

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
2	Lozano y Maldonado LTDA	HABILITADO
3	Dotaciones Integral S.A.S	HABILITADO

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 056 de 2022 de menor cuantía, así:³

CRITERIO DE PONDERACIÓN	LOZANO & MALDONADO	DOTACIÓN INTEGRAL
OFERTA ECONOMICA	75 puntos (folio 106)	80 puntos (folio 9)
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 puntos (Folios 107 al 113)	0 puntos

Si bien el proponente DOTACIONES INTEGRAL SAS diligenció el anexo 8 "apoyo a la industria nacional", no adjuntó los soportes o declaración indicada en la nota 2 del anexo 8.

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA⁴ O DECLARATORIA DESIERTA


Opción No. 1

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 95, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 056 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	LOZANO & MALDONADO LTDA
NIT	890704105-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ISAAC LOZANO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	14199478 de Ibagué
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURIDICA

³ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

⁴ En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

RÉGIMEN	Común
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO (si aplica el iva)	\$ 357.430.974
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$ TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (IVA incluido)

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 22 días del mes de abril de 2022.



PAULA ANDREA PERALTA TRIANA
Profesional Universitario



DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO
Profesional Universitario



MARCELA BARRAGÁN URREA
Jefe Dirección Gestión de Talento Humano